



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-024/2023,  
RELATIVA AL SUMINISTRO DE MÁQUINAS DE RAYOS X, PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA  
LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP).

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
ACTA CUARTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:45 horas del día 13 de diciembre del 2023, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente y Usuaría, a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-024/2023, relativa al suministro de máquinas de Rayos X, para los Centros de Reinserción Social del Estado, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, así como lo determinado en el Fallo técnico emiten la opinión positiva en el siguiente sentido:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas antes mencionadas y tomando en cuenta la opinión presentada por el C. Luis A. Garza de León, Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad, y la Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, mismo que se anexa a la presente acta, la UNIDAD CONVOCANTE determina lo siguiente:





PRIMERO.- Se adjudique a la persona moral MW SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V, las partidas 1 y 3, con las siguientes especificaciones:

Partidas	Cantidad	Concepto	Costo unitario antes de IVA	Costo total antes de IVA
1	3	Máquina de Rayos X para equipaje de mano para los Centros de Reinserción Social del Estado, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$ 1,304,011.49	\$ 3,912,034.48
3	3	Maquina de Rayos X para equipaje sobredimensionado para los Centros de Reinserción Social del Estado, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$ 1,397,373.56	\$ 4,192,120.69
* Lo anterior con las especificaciones solicitadas en Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones. IVA 16%. La adjudicación será por partidas.			Subtotal	\$ 8,104,155.15
			IVA	\$ 1,296,664.82
			Total	\$ 9,400,819.97

SEGUNDO.- Se adjudique a la persona moral HCCTWO, S.A.P.I. DE C.V., la partida 2, con las siguientes especificaciones:

Partidas	Cantidad	Concepto	Costo unitario antes de IVA	Costo total antes de IVA
2	3	Maquina Bodyscan de Rayos X para los centros de Reinserción Social del Estado, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$ 1,147,701.15	\$ 3,443,103.45
* Lo anterior con las especificaciones solicitadas en Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones. IVA 16%. La adjudicación será por partidas.			Subtotal	\$ 3,443,103.45
			*IVA	\$ 550,896.55
			Total	\$ 3,994,000.00

Las propuestas presentadas por los participantes adjudicados, fueron solventes y se adjudicó el suministro de máquinas de Rayos X, para los Centros de Reinserción Social del Estado, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.



Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron. Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUERENTE. POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ)**

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRIGUEZ.

**UNIDAD REQUERENTE. POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ)**

C.P. JOEL MARTÍNEZ GUÍA.

**UNIDAD REQUERENTE. COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SEGUIMIENTO FASP (SOLO CON VOZ)**

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO.





**SEGURIDAD**

GABINETE DE BUEN GOBIERNO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
ASUNTO: SE COMUNICA OPINIÓN SOBRE PROPUESTAS TÉCNICAS.



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS  
Monterrey, Nuevo León, a 12 de diciembre de 2023.

13 DIC 2023

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN  
RECIBIDO A VISITAS

**LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ PADILLA**  
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
**PRESENTE.-**

Por este conducto me permito comunicar a usted, que de la revisión efectuada de manera conjunta con personal de las unidades Convocante y Requirente, en relación a las propuestas económicas presentadas por los licitantes dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-024/2023, relativa al **SUMINISTRO DE MÁQUINAS DE RAYOS X PARA LOS CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado de la Secretaría de Seguridad, se tiene a bien emitir la siguiente:

**OPINIÓN**

<p>SOLUCION AVANZADA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.</p>	<p>No cumple con el requisito prescrito en el inciso b) del punto 7.2 de las Bases de la Licitación de mérito, que a la letra refiere lo siguiente:</p> <p><u>"b)Garantía de seriedad de la Propuesta.- El licitante deberá entregar, un cheque (que podrá ser simple, cruzado o certificado), o bien una fianza expedida por Institución autorizada como garantía de seriedad de su propuesta a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado por la cantidad que ampare como mínimo el 5% del monto total de su propuesta de la o las partidas en las que participe incluyendo el I.V.A."</u></p> <p>Lo anterior se determina, toda vez que el cheque presentado por el licitante como garantía de seriedad de su propuesta económica, no ampara el 5% del monto total de su propuesta.</p>
<p>MW SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.</p>	<p>Sí cumple con los requisitos prescritos en el numeral 7.2 de las Bases de la Licitación de mérito y su propuesta económica se encuentra dentro del Techo Presupuestal para la presente contratación.</p>
<p>HCCTWO, S.A.P.I. DE C.V.</p>	<p>Para la <b>partida 2</b> sí cumple con los requisitos prescritos en el numeral 7.2 de las Bases de la Licitación de mérito y su propuesta económica se encuentra dentro del Techo Presupuestal para la presente contratación.</p> <p>Ahora bien, en cuanto a la <b>partida 1</b> sí cumple con los requisitos prescritos en el numeral 7.2 de las Bases de la Licitación de mérito, <b>sin embargo supera</b> el techo presupuestal con el que se cuenta para llevar a cabo la presente contratación.</p>

\*La presente opinión se formula sin perjuicio de lo previsto por el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



sspnl@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx | Tel. 81 20 20 3600  
Calle Junco de la Vega 143, Col. Roma, 64700, Monterrey, Nuevo León.



@gobiernonuevoleon



**SEGURIDAD**

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente y asimismo, reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**EL C. ANALISTA DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

**C.P. JOEL MARTÍNEZ GUÍA**

(Encargado de la revisión de los requisitos técnicos solicitados en la Ficha Técnica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-024/2023)

**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ**

C.c.p. Archivo.



sspnl@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx | Tel. 81 20 20 3600  
Calle Junco de la Vega 143, Col. Roma, 64700, Monterrey, Nuevo León.



@gobiernonuevoleon

**TABLA COMPARATIVA**  
**SUMINISTRO DE MÁQUINAS DE RAYOS X, PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP).**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-024/2023**

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN:	SOLUCION AVANZADA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.		HCCTWO, S.A.P.I. DE C.V.		MW SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA
1	3	Máquina de Rayos X para equipaje de mano para los Centros de Reinserción Social del Estado, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$1,195,000.00	\$ 3,585,000.00	\$ 2,565,229.89	\$ 7,695,689.67	\$ 1,304,011.49	\$ 3,912,034.47
2	3	Máquina Bodyscan de Rayos X para los centros de Reinserción Social del Estado, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$1,115,000.00	\$ 3,345,000.00	\$ 1,147,701.15	\$ 3,443,103.45	\$ 2,456,896.55	\$ 7,370,689.65
3	3	Máquina de Rayos X para equipaje sobredimensionado para los Centros de Reinserción Social del Estado, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$4,131,600.00	\$ 12,394,800.00	NO PARTICIPA		\$ 1,397,373.56	\$ 4,192,120.68
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>\$ 19,324,800.00</b>		<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11,138,793.12</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 15,474,844.80</b>
<b>I.V.A. 16%</b>			<b>\$ 3,091,968.00</b>		<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$ 1,782,206.90</b>	<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$ 2,475,975.17</b>
<b>TOTAL:</b>			<b>\$ 22,416,768.00</b>		<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 12,921,000.02</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 17,950,819.97</b>

NOTA: EL PROVEEDOR SOLUCION AVANZADA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. SUPERA EL TECHO EN LA PARTIDA 3

NOTA: EL PROVEEDOR HCCTWO, S.A.P.I. DE C.V. SUPERA EL TECHO EN LA PARTIDA 1

NOTA: EL PROVEEDOR MW SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. NO SUPERA EL TECHO EN NINGUNA PARTIDA

LOS PRECIOS PLASMADOS EN LA PRESENTE TABLA COMPARATIVA, FUERON OBTENIDOS DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

TECHO PRESUPUESTAL PARTIDA 1 \$4,776,799.99 IVA INCLUIDO  
 TECHO PRESUPUESTAL PARTIDA 2 \$9,000,000.00 IVA INCLUIDO  
 TECHO PRESUPUESTAL PARTIDA 3 \$5,118,800.00 IVA INCLUIDO

**LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO**  
 Coordinador de Gestión Estratégica

**LIC. ROSA ISELA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
 Negociador

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 11 DE DICIEMBRE DEL 2023